



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 40230/19/0013/00 (2019/EA02/00000075)

TITULO: 20196201 Reparación / Modernización unidades refrigeradoras AE.9

ANTECEDENTES

La presente Orden de Iniciación se expide con base en la Propuesta de Contratación de la SUBDIRECCIÓN DE AVIONES DE CAZA (SUICA) de fecha 07/02/2019, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria, incluida en la Propuesta, la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

Se encuentra incluido en el Plan de Adquisición (PAAD) de 2019 aprobado por GJMALOG con identificación 19SUICA0052.

PROPUESTA

1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE TOTAL: 200.000,00

IVA/IGIC: 0,00

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES./PARTIDA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>IVA/IGIC</u>	<u>IMPORTE TOTAL</u>
2019	14 22 122N1 660	100.000,00	0,00	100.000,00
2020	14 22 122N1 660	100.000,00	0,00	100.000,00

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 400.000,00 € (Impuestos excluidos).

2. TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS, por encontrarse incluido en el artículo 17 de la LCSP.

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto, según el artículo 156 de la LCSP.

4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el presente expediente de contratación SI está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

5. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil del Contratante, en el BOE y en el DOUE conforme al Art.135 LCSP, apartado 1, por tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada.



6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación.

7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de anuncio de formalización en el Perfil de Contratante, en el BOE y en el DOUE conforme al Art.154 de la LCSP.

ACUERDO

Con base en la PROPUESTA y considerando motivada la necesidad del contrato según lo previsto por el artículo 28 de la LCSP, y en virtud de las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio, **ACUERDO**, la INICIACIÓN de la tramitación del expediente número 40230/19/0013/00 (2019/EA02/00000075), TITULADO 20196201 Reparación / Modernización unidades refrigeradoras AE.9, en los términos expresados.

EL GENERAL DIRECTOR DE ADQUISICIONES